

II EDICIÓN DEL CERTAMEN LITERARIO DE POESÍA Y RELATO CORTO “LA TINTA DE BENEJÚZAR”

BASES categoría Poesía

Categoría Adulto (a partir de 19 años)

1. La presente categoría comprende la modalidad de poesía. Los poemas deberán estar escritos en lengua castellana, siendo la temática libre.
 2. Las obras serán originales e inéditas. Pudiendo presentarse un máximo de dos obras por autor. Deberán tener un título y se presentarán en tamaño A4. Podrá participar cualquier persona residente en España.
 3. La extensión de los poemas tendrá un **mínimo de 30 versos y un máximo de 100 versos**, con letra tipo Times New Roman a 12 pt.
 4. Deberán remitirse los originales a mano o mecanografiados a doble espacio por una sola cara y enviados hasta el 31 de Octubre de 2021 a la siguiente dirección de correo:
culturabenejuzar@gmail.com
También podrán entregarse en sobre cerrado en la Biblioteca Pública Municipal en su horario habitual.
 5. Los trabajos serán enviados sin firma, contando con una página adicional donde se identificarán con lema o pseudónimo, la modalidad en que participa, y se detallará domicilio, teléfono, e-mail,... (Anexo I)
 6. Se designará al efecto un jurado calificador formado por personas relacionadas con el mundo de la cultura y en número impar. Su fallo será inapelable y será comunicado telefónicamente a la persona galardonada.
 7. El premio quedará desierto si no hay un mínimo de diez participantes en la modalidad.
-

*El hecho de concurrir al Certamen Literario “La tinta de Benejúzar”, implica la aceptación de las bases, el incumplimiento de alguna de ellas implicará la inmediata descalificación.

PREMIO

Se establecerá la siguiente dotación económica: 200 euros.

II EDICIÓN DEL CERTAMEN LITERARIO DE POESÍA Y RELATO CORTO “LA TINTA DE BENEJÚZAR”

BASES Relato corto

Categoría Infantil (de 6 a 11 años) / Categoría Juvenil (de 12 a 18 años)

1. Las presentes categorías comprenden la modalidad de relato corto. Los relatos cortos deberán estar escritos en lengua castellana, siendo la temática libre.

5. Los trabajos serán enviados sin firma, contando con una página adicional donde se identificarán con lema o pseudónimo, la modalidad en que participa, y se detallará domicilio, teléfono, e-mail,..... (Anexo I)

2. Las obras serán originales e inéditas. Pudiendo presentarse un máximo de dos obras por autor. Deberán tener un título y se presentarán en tamaño A4. Podrá participar cualquier persona residente en España.

6. Se designará al efecto un jurado calificador formado por personas relacionadas con el mundo de la cultura. Su fallo será inapelable y será comunicado telefónicamente a la persona galardonada.

3. La extensión de los relatos será de un máximo de **3 páginas** en la **categoría infantil** y un máximo de **5 páginas** en la **categoría juvenil**. Se podrá presentar escrito a mano o mecanografiado. En caso de ser escrito a mano será en folios formato DIN A4 por una sola cara, con 20 líneas por página; de lo contrario se deberá redactar con letra tipo Times New Roman a 12 pt. a doble espacio y por una sola cara.

4. Los trabajos se entregarán o en la dirección de correo electrónico:
culturabenejuzar@gmail.com
o en sobre cerrado en la Biblioteca Municipal de Benejúzar en su horario habitual.
El plazo de entrega es hasta el 31 de Octubre de 2021.

*El hecho de concurrir al Certamen Literario “*La tinta de Benejúzar*”, implica la aceptación de las bases, el incumplimiento de alguna de ellas implicará la inmediata descalificación.

PREMIO Categoría infantil: Lote de libros infantiles. PREMIO Categoría juvenil: Lote de libros
